



PROSEGTO Cia. Ltda.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROSEGTO CIA.LTDA" CELEBRADA EL DIA 28 DE
FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 10H00 (diez de la mañana), en el local de la compañía "PROSEGTO CIA.LTDA", se reúnen los señores ING TANYA ANDINO CHANCAY y SR. HUMBERTO FERNANDEZ ARANA, quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "PROSEGTO CIA.LTDA", y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Notas explicativas del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente.

La Junta General de Accionistas propone el nombre de la SR.TA. ING.TANYA ANDINO CHANCAY, para que actúe como secretaria ad-hoc en esta junta, la secretaria designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra la SR-HUMBERTO FERNANDEZ para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2012 y el informe de comisario, indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad. Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancias los accionistas.


ING.TANYA ANDINO CHANCAY.
Accionista


SR. HUMBERTO FERNANDEZ A
Accionista